

ALGAFAN S. A.

Guayaquil, 26 de Marzo de 2009

Señores
ACCIONISTAS DE ALGAFAN S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de ALGAFAN S. A., para el ejercicio de 2008 durante y posteriormente al cierre del período, he revisado los Estados Financieros, el proceso Contable y los soportes y archivos que para ellos es necesario, están constituidos en forma correcta y cumplen con los principios de Contabilidad generalmente aceptados. Por lo que considero que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias tienen cifras confiables y por tanto son aceptables al momento del cierre.

Atentamente,



EDGAR ARROYO

